ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO TRAMITADO PARA ADJUDICAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE "REHABILITACION FIRME CTRAS. CC-63, CC-110.1, CC-115, CC-156, CC-156.3 Y CC-161", Nº 41/10/2017.

Preside:
Dña. Mª ANGELICA GARCIA GOMEZ, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.
Asisten:
D. MANUEL MIRON MACIAS, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.
D. JUAN CARLOS SENDÍN SÁNCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.
D. VICTOR GABRIEL PEGUERO GARCÍA, Diputado Provincial, en representación del Grupo Ciudadanos.
Dña. Mª TERESA FERNANDEZ DE LA RUA, por delegación del Sr. Interventor.
D. JOSE Mª GONZALEZ FLORIANO, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.
Secretaria: Doña Mª DEL CARMEN BONILLA ARJONA, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 30 de noviembre de 2017, siendo las 12:00 horas y en acto público, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la apertura de las proposiciones presentadas optando al procedimiento abierto para las obras de REHABILITACION FIRME CTRAS. CC-63, CC-110.1, CC-115, CC-156, CC-156.3 Y CC-161 número 41/10/2017.

Todas las empresas subsanaron la documentación administrativa interesada.

Por la Secretaria de la Mesa se dio cuenta del resultado de la calificación de la documentación general presentadas por los licitadores, habiendo sido admitidas:

ECOASFALT, S.A.
CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A.
GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A.
PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES MENA, S.L.
PAVICASA, S.L.
SANTANO OBRAS Y SUMINISTROS, S.L.
AGLOMERADOS OLLETA TORRES,S.L.
SENPA, S.A.
FERVIAN VIAS Y ARIDOS, S.L.
MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA, S.A.
CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS Y VIALES, S.A.
CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A.
PROBISA VIAS Y OBRAS, S. L. U.
GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, S.A.

Por el Presidente de la Mesa se procedió a la apertura de las proposiciones admitidas y de las referencias técnicas (sobre B), por el orden que aparecen enumeradas en el Registro, ofreciendo el siguiente resultado:

EMPRESA	OFERTA	CONTROL DE CALIDAD	PLAZO DE GARANTÍA
ECOASFALT, S.A.	268.353,80 euros.	3%	24 meses más
CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A.	290.284,20 euros	3%	24 meses más
GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A.	284.058,17 euros	3%	24 meses más
PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES MENA, S.L.	253.000,00 euros.	3%	24 meses más
PAVICASA, S.L.	285.019,98 euros.	3%	24 meses más
SANTANO OBRAS Y SUMINISTROS, S.L.	288.900,00 euros.	3%	24 meses más
AGLOMERADOS OLLETA TORRES,S.L.	286.381,84 euros.	3%	24 meses más
SENPA, S.A.	282.353,50 euros.	3%	24 meses más
FERVIAN VIAS Y ARIDOS, S.L.	300.071,52 euros.	3%	24 meses más

MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA, S.A.	287.860,94 euros.	3%	24 meses más
CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS Y VIALES, S.A.	289.361,82 euros.	3%	24 meses más
CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A.	289.686,26 euros	3%	24 meses más
PROBISA VIAS Y OBRAS, S. L. U.	232.814,41 euros.	3%	24 meses más
GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA, S.A.	216.365,66 euros.	3%	24 meses más

A la vista del contenido económico, y teniendo en cuenta, el informe del Jefe del Servicio de Planificación, en el que manifiesta que las empresas PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES MENA,S.L., PROBISA VIAS Y OBRAS,S.L.U. y GRUPO EMPRESARIAL MAGENTA,S.A. se encuentran en valores anormales o desproporcionados según lo establecido en el articulo 152 de Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre de la Ley de Contrato de las Administraciones Públicas, la Mesa de Contratación acuerda conceder un plazo de **cinco** días a dichas empresas para que justifiquen las bajas efectuadas.

Para el cálculo de los valores anormales o desproporcionados se ha tenido en cuenta los grupos de empresas.

Y siendo las 12:17 horas, no habiéndose formulado ninguna reclamación, se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman la Sra. Presidenta y la Sra. Secretaria que certifica.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA LA APERTURA DE PROPOSICIONES, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DE LAS OBRAS "REPOSICON Y MEJORA CAMINOS VECINALES EN JARAIZ DE LA VERA", Nº 121/104/2017.

Preside:
D./Dña. MARIA ANGELICA GARCIA GOMEZ, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.
Asisten:
D./Dña. MANUEL MIRON MACIAS, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.
D./Dña. JUAN CARLOS SENDIN SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.
D./Dña. VICTOR GABRIEL PEGUERO GARCIA, Diputado Provincial, en representación del Grupo Ciudadanos.
D./Dña. TERESA FERNANDEZ DE LA RUA, por delegación del Sr. Interventor.
D./Dña. JOSE MARIA GONZALEZ FLORIANO, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.
Secretaria: Doña MARIA DEL CARMEN BONILLA ARJONA, Funcionaria de la Corporación

En Cáceres, a 30 de noviembre de 2017 , siendo las 12:17 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

La empresa licitante presentó su documentación de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra.

La oferta presentada es:
CONSTRUCCIONES JOSE ANTONIO MOVILLA, S.L. 73.364,07 euros

También se invitó a: Aerotécnicas Extremeñas, Oscar Jiménez Gil que no licitarton y la empresa Fernández Cruz que es rechazada por presentar su oferta fuera de plazo.

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación, teniendo en cuenta lo establecido en el apartado 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas de la obra, concede a todas las empresas licitadoras un plazo de 5 días, para formular una mejora a la baja mediante nueva oferta económica, caso de estar interesadas.
Si no presentan nueva oferta se entenderá que se ratifican en la anterior.

Y siendo las 12:20 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman la Presidenta y la Secretaria que certifica.

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES
SERVICIO CIVIL DE PLANIFICACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA LA APERTURA DE PROPOSICIONES, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DE LAS OBRAS "REFORMA Y EQUIPAMIENTO PARQUES INFANTILES EN ARROYO DE LA LUZ", Nº 121/22/2017.

Preside:
D./Dña. MARIA ANGELICA GARCIA GOMEZ, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.
Asisten:
D./Dña. MANUEL MIRON MACIAS, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.
D./Dña. JUAN CARLOS SENDIN SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.
D./Dña. VICTOR GABRIEL PEGUERO GARCIA, Diputado Provincial, en representación del Grupo Ciudadanos.
D./Dña. TERESA FERNANDEZ DE LA RUA, por delegación del Sr. Interventor.
D./Dña. JOSE MARIA GONZALEZ FLORIANO, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.
Secretaria: Doña MARIA DEL CARMEN BONILLA ARJONA, Funcionaria de la Corporación

En Cáceres, a 30 de noviembre de 2017, siendo las 12:20 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron su documentación de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra.

Las ofertas presentadas son:

FERROLUZ, ENCOFRADOS, FERRALLAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.U.	66.988,50 euros
ARCOIRIS T.T.SUMINISTROS S.L.U.	68.616,27 euros
ANLOMA, S.L.	60.470,33 euros

También se invitó a: Estructuras Gibello, S.L que no licitó.

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación, teniendo en cuenta lo establecido en el apartado 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas de la obra, concede a todas las empresas licitadoras un plazo de 5 días, para formular una mejora a la baja mediante nueva oferta económica, caso de estar interesadas.
Si no presentan nueva oferta se entenderá que se ratifican en la anterior.

Y siendo las 12:25 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman la Presidenta y la Secretaria que certifica.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES
SERVICIO GRAL DE PLANIFICACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA LA APERTURA DE PROPOSICIONES, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DE LAS OBRAS "INSTALACIONES DEPORTIVAS EN MORALEJA", Nº 121/128/2017.

Preside:
D./Dña. MARIA ANGELICA GARCIA GOMEZ, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.
Asisten:
D./Dña. MANUEL MIRON MACIAS, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.
D./Dña. JUAN CARLOS SENDIN SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.
D./Dña. VICTOR GABRIEL PEGUERO GARCIA, Diputado Provincial, en representación del Grupo Ciudadanos.
D./Dña. TERESA FERNANDEZ DE LA RUA, por delegación del Sr. Interventor.
D./Dña. JOSE MARIA GONZALEZ FLORIANO, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.
Secretaria: Doña PURIFICACION MARTIN MORENO, Funcionaria de la Corporación

En Cáceres, a 30 de noviembre de 2017, siendo las 12:25 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron su documentación de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra.

Las ofertas presentadas son:

TRANSFORMADOS FORJADOS MORALEJA, S.L.	68.290,25 euros
HIERROS Y ALUMINIOS MORALEJA, S.L.	75.533,73 euros

También se invitó a: EPIFANIO SOLANO GONZALEZ Y MUNDOMETAL MORALEJA, S.L que no licitaron.

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación, teniendo en cuenta lo establecido en el apartado 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas de la obra, concede a todas las empresas licitadoras un plazo de 5 días, para formular una mejora a la baja mediante nueva oferta económica, caso de estar interesadas.
Si no presentan nueva oferta se entenderá que se ratifican en la anterior.

Y siendo las 12:28 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman la Presidenta y la Secretaria que certifica.

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES
SERVICIO GRAL DE PLANIFICACIÓN